



Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Recordatorio informativo sobre el periodo de alteración de matrícula (2º semestre) 25/26

02/02/2026

Información general sobre la alteración de matrícula (2º semestre)

De acuerdo con el [Calendario de plazos administrativos de la UGR](#), os recordamos que el periodo de alteración de matrícula estará abierto hasta el próximo 20 de febrero.

Con carácter general, los cambios, altas, bajas de asignaturas o cambios de grupo, en el caso de asignaturas de Libre Disposición del Campus de Granada podéis realizarlas de forma autónoma desde Oficina Virtual, Matrícula Másteres Universitarios (Alteración).

Para aclarar cualquier duda sobre esto, estamos a vuestra disposición en el correo administracionmaes@ugr.es.

Os dejo a continuación la respuesta a dudas frecuentes en estas fechas.

Cambios de asignaturas de dobles titulaciones



Por cuestiones técnicas, es recomendable que las alteraciones de asignaturas que correspondan a acuerdos de compatibilización de estudios (dobles titulaciones) se soliciten directamente a través de una [solicitud genérica en Sede Electrónica](#) dirigida a Posgrado.

De forma complementaria, para que la tramitemos a la mayor brevedad, enviad el correspondiente resguardo al correo adminisitracionmaes@ugr.es

Libre Disposición de segundo turno

Por favor, revisad el horario de las asignaturas matriculadas en grupos B antes de que finalice el plazo de alteración, 20 de febrero, pues no será posible hacer cambios de asignaturas o grupos pasada esa fecha.

Baja en Prácticas y/o TFM

La matriculación en el Trabajo fin de máster implica estar en disposición de finalizar estudios, entendiendo esto como la situación académica donde el o la estudiante figura matriculado de todas las asignaturas necesarias para conseguir el título. (Acuerdo de la Comisión Académica del MAES en la sesión ordinaria de 24 abril de 2025)

La baja en cualquier asignatura implica, según lo anterior, la baja del TFM.

Aquellos o aquellas estudiantes que tengan asignación de prácticas pero que finalmente no vayan a asistir al centro, deben comunicarlo a la coordinación a través del correo administracionmaes@ugr.es